

"El presente finiquito se elabora con fundamento en el Artículo 83 párrafo segundo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua"

SERVICIO DE LABORATORIO Y CONTROL DE CALIDAD DE LAS OBRAS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2024

GRUPO CADUIMA CONSULTORES, S. DE R.L. DE C.V.

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTE: GCC-120109-D28

EJECUTADO POR:

CONTRATO:	01/0/2024	MONTO CON IVA:	624,904.23	ANTICIPO:	0.00%	PERÍODO CONTRATADO:	01/04/2024	28/08/2024	ELABORADO:	27/03/2024
		TOTAL CONTRATADO:	624,904.23	PERÍODO REAL:						

RECURSO	OFICIOS DE AUTORIZACIÓN		IMPORTE	FECHA	SALDO NO EJERCIDO DE LO APROBADO:
	2024-PDM-33FM-OP-028	2024-PDM-33FM-OP-M022			
			650,000.00	04/03/2024	25,441.12
				25/07/2024	
			650,000.00		
	TOTAL APROBADO:				

ANTICIPO	TRÁMITE		TIPO	PERÍODO		FIN	ESTIMADO		REINTEGRO	AMORTIZACIÓN	EJERCICIO FINANCIERO C/IVA	RETENCIONES PACTADAS		SANCION	PAGO AL CONTRATISTA
	NÚMERO			INICIO			IMPORTE	RETENCIÓN				CMIC	DIF		
ESTIMACIÓN 1			NORMAL	01/04/2024		30/04/2024	217,652.81				252,477.26	435.31	435.31		251,606.64
ESTIMACIÓN 2			NORMAL	01/05/2024		31/05/2024	242,460.86				281,254.60	484.92	484.92		280,284.76
ESTIMACIÓN 3			NORMAL	01/06/2024		30/06/2024	38,483.99				44,641.43	76.97	76.97		44,487.49
ESTIMACIÓN 4			NORMAL	01/07/2024		15/07/2024	10,548.92				12,236.75	21.10	21.10		12,194.55
ESTIMACIÓN 5 CONV MOD EXC			EXC	01/07/2024		15/07/2024	17,706.76				20,539.84	35.41	35.41		20,468.02
ESTIMACIÓN 6			NORMAL	16/07/2024		14/08/2024	2,197.92				2,549.59	4.40	4.40		2,540.79
ESTIMACIÓN 7 CONV MOD EXC			EXC	16/07/2024		14/08/2024	9,361.56				10,859.41	18.72	18.72		10,821.97
TOTAL							538,412.82				624,558.88	1,076.83	1,076.83		622,405.22

GARANTÍA DE VICIOS OCULTOS:	2975637	MONTO:	53,841.28	FECHA:	14/08/2024
-----------------------------	---------	--------	-----------	--------	------------

COSTO DE LA OBRA:	624,558.87	FACTURADO:	624,558.88	AMORTIZACIÓN:		RET. DIF:	1,076.83	SANCION:	
POR ESTIMAR:	345.35	SALDO:	25,441.12	POR AMORTIZAR:		PERÍODO REAL	01/04/2024		14/08/2024

Que a la fecha de la firma del finiquito, las estimaciones se encuentran en trámite de facturación pendiente por el contratista.
A la fecha no se encuentran pendientes de revisión y/o pago de ajuste de costos por alguna de las partes.
El contratista declara que extiende el más amplio finiquito que en derecho proceda, renunciando a cualquier acción legal que tenga por objeto reclamar cualquier pago relacionado con el contrato.

ING. HÉCTOR MANUEL REZA BAUTISTA
RESIDENTE DE OBRAS PÚBLICAS

ING. MANUEL ESCOBEDO HERNÁNDEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

ING. HILARIO ALEJANDRO TORRES QUEZADA
SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

ING. RODRIGO ARAMENDÍZ RONQUILLO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

GRUPO CADUIMA CONSULTORES, S. DE R.L. DE C.V.
ING. LEONEL BARRIENTOS JUÁREZ
CONTRATISTA